



La justicia
es de todos

Minjusticia

Al responder cite este número
MJD-OFI21-0028796-GAL-1002

Bogotá D.C., 9 de agosto de 2021

Doctora

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO

Secretaria Comisión Primera Constitucional
Congreso de la República de Colombia - Comisión Primera
Constitucional

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 238 B
debatescomisionprimera@camara.gov.co
Bogotá D.C.



Contraseña:VZQDV8YiMJ

Asunto: Respuesta MJD-EXT21-0035907

Respetada Dra. Amparo

Cordial saludo. Por medio de la presente me permito informar que frente al Cuestionario de debate de control político de las proposiciones No. 01 y Aditiva suscritas por el H.R Gabriel Jaime Vallejo Chujfi y allegadas a esta cartera ministerial mediante radicado MJD-EXT21- 0035907 de fecha agosto 03 de 2021, se realizó traslado por competencia a la Superintendencia de Notariado y Registro mediante oficio No. MJD-OFI21-0028245.

Cordialmente,

JAIRO AUGUSTO MEJÍA ÁLVAREZ

Coordinador Grupo de Asuntos Legislativos

Anexos: Oficio No. MJD-OFI21-0028245

Elaboró: María Alejandra Martínez Mejía
Revisó y aprobó: Jairo Augusto Mejía Álvarez

<http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=Hearg%2BRVFFt8DGCo26o81pIDBpnajQwig0o3%2FnRlic0%3D&cod=0g05%2Bq7H4z%2B%2F9py%2BSLRf0Q%3D%3D>

Bogotá D.C., Colombia